

**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANPECUADOR S.A.
EJERCICIO DEL 2010**

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al balance general, el estado de resultados, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía TRANPECUADOR S.A., por el ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2010:

En calidad de Comisario debo informar a la Junta General de Accionistas, que el presente informe, se encuentra sustentado en base a una auditoría externa efectuada a los estados financieros de la compañía, revisión que la efectué personalmente en el lugar donde funciona las oficinas de la compañía por el tiempo de tres semanas aproximadamente, que luego de haber efectuado las correspondiente revisiones contables y respectivo análisis del control interno, me permite elaborar el respectivo informe, del cual se desprende lo siguiente:

DE LA ADMINISTRACION

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

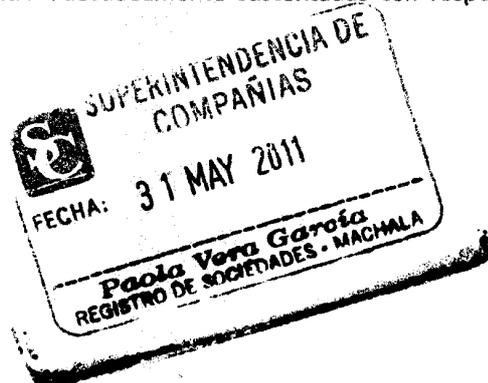
DEL CONTROL INTERNO

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos, sin embargo con el paso del tiempo haría falta más espacio para almacenar mas información.
 - 2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

DEL ESTADO FINANCIERO

ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE.- Al 31 de diciembre del 2010, ascienden a US\$86128,57 Y US\$ 69419,12 respectivamente, lo cual demuestra que la situación financiera de la compañía es adecuada ya que cuenta con US\$ 1,24 por cada unidad monetaria que se debe.

Las cuentas por cobrar y pagar, se encuentra adecuadamente sustentadas con respectivas facturas por cobrar y pagar.



PATRIMONIO.- La compañía tiene un solido patrimonio, el cual se encuentra representado con un capital aportado por los accionistas de US\$ 10.000,00 y utilidades generales de la operación normal del negocio por US\$ 9514.70.

DEL ESTADO DE RESULTADOS

VENTAS.- En este ejercicio económico los ingresos de la compañía alcanzaron los US\$ 468120,56 sin embargo al efectuar un análisis comparativo con relación a los ingresos (US\$ 367838.36), del año anterior (2009) se aprecia que los ingresos aumentaron en un 27.26%

GASTOS.- Los costos y gastos del presente ejercicio económico ascendieron a US\$ 458605.86 sin embargo al efectuar un análisis comparativo con relación al ejercicio del 2009 se nota a un aumento relativo a los mismos gastos.

El Margen neto alcanzado después de los costos y gastos operacionales ascienden a 9514.70 que viene a ser la base para distribuir: 15% a los trabajadores, 25% al Estado y el Saldo a los accionistas de la Compañía Transpecuador.

RECOMEDACIONES

Durante el examen practicado también se pudo detectar la falta de una oficina adecuada para que funciones el departamento de contabilidad, para lo cual recomiendo que se adecue esta oficina más adecuada.

Así mismo hace falta automatizar el trabajo contable con un programa que se ajuste a la necesidad de la actividad de transporte.

Con relación a la Oficina de Guayaquil.- Se evidencia la falta de coordinación en el trabajo con la oficina central, no hay la información procesada al día por lo que obligadamente algunos documentos tienen que procesarse en la matriz.

Debe diseñarse un reglamento interno para que tanto los administradores, empleados, accionistas y más relacionados tengamos en que ampararnos, y por ende las oficinas que funcionan como representantes de la matriz, operen con procedimiento un procedimiento adecuado en función administrativa.

Con la finalidad de que la compañía alcance buenos resultados durante el ejercicio económico del año 2011, se sugiere que se despliegue una mayor cobertura en la colocación e fletes, de forma que se registre un incremento paulatino en sus ingresos, por ende se lleve a cabo un control exhaustivo del margen de rentabilidad neto, para que la compañía pueda tener un buen rendimiento financiero en su capital de trabajo y respectivamente de su utilidad.

Atentamente,

SR. MANUEL VALDIVIEZO J.
CC. NO. 1102622626
COMISARI-TRANSPESCUADOR S.A

Machala, 26 de Marzo del 2011

